



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL COLLAO
IES. DE FORMACIÓN TÉCNICA JEC "TÚPAC AMARU II"



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las batallas Junín y Ayacucho"

Conduriri, 12 agosto del 2024

OFICIO N° 035-2024/DREP-UGELEC/D.IES" TA II" JEC-C.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda. Cori Toro
Directora de la UGEL El Collao – Ilave.

ASUNTO : Remite Plan Lector de año 2024.

REFERENCIA : Resolución Viceministerial N° 003-2024-MINEDU

Es grato dirigirme a su digna autoridad, para expresarle un saludo cordial y hacer alcance del Plan Lector 2024 de la IES. JEC. "Tupac Amaru II" del distrito de Conduriri, asimismo debo manifestar que dicho Plan Lector se viene desarrollando desde el mes de mayo hasta la actualidad de manera permanente con la participación de la comunidad educativa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Prof. Juan E. Zurita Huandacuni
DIRECTOR
IES. JEC TUPAC AMARU II
CONDURIRI

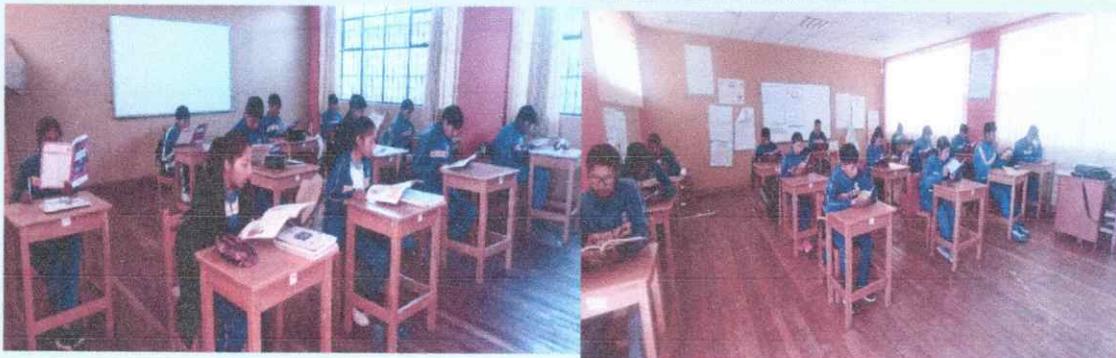
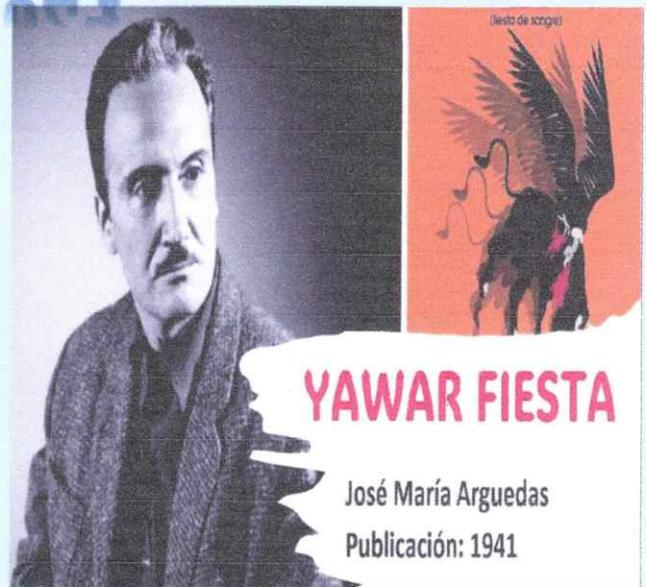
JEZH/D.
Arch./.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las batallas Junín y Ayacucho"

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JEC "TÚPAC AMRU II" - CONDURIRI

PLAN LECTOR

2024



"UN TUPACAMARINO, UN LIDER"

PRESENTACIÓN

El Plan Lector es la estrategia pedagógica básica para: promover, organizar y orientar la lectura en los estudiantes de la Institución Educativa Secundaria JEC "Túpac Amado II" del distrito Conduriri, donde el o la estudiante aprenderá a leer correcta y críticamente, haciendo usos de estrategias de lecturas y niveles de lectura como literal, inferencial y crítico valorativo. Para ello, el docente preparará un conjunto de lecturas acorde a la edad, grado e intereses de los estudiantes previo diagnóstico para su ejecución.

Pudiendo leer obras literarias regionales, peruanas y extranjeras, periódicos, lecturas virtuales y otros textos que contribuyan a la formación integral del educando.

Somos conscientes que la formación del hábito de lectura debe iniciarse en las familias. Pero que debe cimentarse a través de actividades creativas que proponemos. Incluyendo lecturas novedosas, lecturas virtuales de interés de los estudiantes. En un enfoque comunicativo textual. Donde se aprende a leer leyendo, bajo el contexto de las necesidades reales de nuestros estudiantes. Necesidades de investigación, información, recreación, etc. Entonces, la lectura es un instrumento que nos permite adquirir conocimientos, la comunicación asertiva y estar en contacto con el acontecer del mundo. Por ello, es necesario consolidar el hábito de la lectura en los estudiantes. Y entender que, se lee para aprender.

Los Comisión



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL COLLAO
IES. DE FORMACIÓN TÉCNICA JEC "TÚPAC AMARU II"



I. DATOS INFORMATIVOS:

- | | |
|--------------------------|---|
| 1. REGIÓN DE EDUCACIÓN | : DREP PUNO |
| 2. UGEL | : EL COLLAO ILAVE |
| 3. INSTITUCIÓN EDUCATIVA | : TUPAC AMARU II |
| 4. LUGAR | : CONDURIRI |
| 5. NIVEL MODALIDAD | : SECUNDARIA |
| 6. GRADOS | : 1°-5° GRADO |
| 7. SECCIONES | : TODAS |
| 8. DIRECTOR | : JUAN EMILIO ZURITA HUANACUNI |
| 9. EJECUTORES | : NINFA VERONICA AYCAYA BERMEJO
NESTOR QUISPE CURASI |

II. FINALIDAD:

El presente documento ha sido redactado con la finalidad de planificar, de forma ordenada y consensuada, el conjunto de actividades y estrategias que se implementará en nuestra Institución Educativa a fin de atender una de las problemáticas identificadas en nuestro PEI que es el bajo rendimiento académico de nuestros estudiantes.

Creemos que la implementación de estrategias lúdicas en la comprensión de textos generará un gusto por la lectura y con ello el placer por la investigación para así mejorar sus niveles de logro.

III. OBJETIVOS:

1. GENERAL:

El Plan Lector tiene por objetivo generar condiciones al desarrollo de la trayectoria lectora de todas las y los estudiantes de Instituciones Educativas y programas educativos de la Educación Básica de todo el país, con la finalidad de desarrollar sus competencias comunicativas en castellano y/o en lenguas indígenas u originarias (LO), para el ejercicio de su ciudadanía y su participación en la vida social.

2. ESPECÍFICOS:

- Promover experiencias de lectura donde las y los estudiantes con diferentes necesidades y en diversos contextos, **lean por sí mismos** o a través de la mediación del adulto, con diversos propósitos de lectura personales y colectivos, en variados escenarios (espacios convencionales como la biblioteca y el aula; y, no convencionales como el patio, el jardín, entre otros), así como en diversos momentos.
- Generar diversas experiencias de lectura que aseguren el desarrollo de las competencias comunicativas de lectura, escritura y oralidad de las y los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades de la Educación Básica, que puedan asegurar la profundización de la lectura y la vinculación de los lectores con los textos, considerando los diversos propósitos de lectura y contextos.
- Promover la creatividad, la imaginación, el pensamiento crítico y la autonomía del lector a través de diversas experiencias de lectura.
- Mejorar los niveles de comprensión e interpretación de textos.
- Generar un ambiente académico y de intercambio de saberes a partir de la lectura.

IV. JUSTIFICACIÓN

El Plan lector 2024 que lleva por título "Yawar fiesta", tiene como finalidad el acercar a los estudiantes de la IES JEC – Técnica "TUPAC AMARU II" a la lectura ya que hemos podido apreciar que una de nuestras debilidades es la carencia de hábitos de lectura y con ello el poco interés por el estudio, la investigación y producción literaria.

La mayoría de nuestros estudiantes no cuentan con bibliotecas en sus domicilios y los únicos textos que encuentran a la mano son aquellos que gratuitamente les entrega el MINEDU; es por ello que decidimos realizar todo un trabajo de reingeniería empezando con el inventario de nuestros textos, el diagnóstico lector, además, nos permitimos estructurar nuestras actividades de forma integrada ya que, al ser nuestra Institución integrada, compartimos Padres de familia razón por la que las actividades deben realizarlas en equipo de modo que no se sobrecarga la labor al padre de familia. En este documento describiremos las actividades mencionadas

V. BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 29944 Ley de la Carrera Magisterial
- Ley N° 28044 Ley General de Educación
- Ley n° 28988 Ley que declara a la Educación Básica Regular como servicio Público esencial.
- .Ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y certificación de la Calidad Educativa
- Ley 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales
- D.S N° 0592-2005 ED Plan Educación para Todos
- D.S N° 013-2004 ED Reglamento de EBR
- D.S N° 009-2005 ED Reglamento de Gestión del Sistema Educativo
- DIRECTIVA N° 003 -2023-GRJ-DREJ/AGP "Disposiciones para la organización e implementación del Plan Lector en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

VI. METAS DE ATENCIÓN

- Director
- 12 docentes nivel secundario
- 01 administrativo (Personal de servicio)
- 03 personal de (CAS)
- 70 padres de familia
- 72 estudiantes de nivel secundaria

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	BENEFICIARIO	FECHA
ETAPAS DE PRONOSTICO			
Encuestar a los estudiantes, padres de familia y docentes respecto a sus hábitos lectores	Comité Plan lector Innovación Docente	Estudiantes Padres de familia	Mayo
Prácticas de lectura y escritura de los docentes "Un maestro que lee es un maestro que innova" a través de un club.	Comité Plan lector Innovación Coordinación tutoría Psicología	Docentes	Anual
Producciones orales de la comunidad.	Comité Plan lector Innovación Docente	Estudiantes	Mayo - julio
Situación de los materiales de lectura, recursos y del espacio para leer	Recursos educativos y materiales	Estudiantes	Marzo. Abril
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN			
ORGANIZACIÓN Y EXPERIENCIA DE LECTURA Lectura de textos propuesto en los módulos de comprensión lectora, antologías y solución de un cuestionario	Docente	Estudiante	Anual
HORARIOS DE LECTURA Destinar de sus horas de comunicación, una para desarrollar el Plan lector con las obras propuestas por los docentes	Docente	Estudiante	Anual
IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES DE LECTURA <ul style="list-style-type: none"> ✓ Biblioteca Comunal ✓ Bibliotecas familiares/ aula/ institucional ✓ Biblioteca virtual – Yawar Fiesta (Grupo cerrado de Facebook) 	Autoridades de la comunidad Comité de plan lector Coord. tutoría innovación	CC.NN Bajo Aldea Estudiantes Docentes Administrativos Padres de familia	Anual
Tertulia en familias, con la participación de los padres de familia a través de audios/vídeos y la lectura de una obra semestralmente.	Docente Comunicación	Estudiante	Aniversario Colegio Aniversario comunidad
Publicación del periódico mural institucional quincenalmente para promover prácticas de escritura por padres, docentes y estudiantes	Comité de plan lector	Estudiantes docentes y padres de familia	Marzo a diciembre
Participación en concursos Premio nacional de narrativa y ensayo José M. Arguedas Orales escolares nacionales Maratón de la lectura	Docentes comunicación Docentes Docentes arte y cultura, comunicación, etc.	Estudiante	Julio
MONITOREO Y EVALUACIÓN			
Ficha de lecturas trabajadas en los Planificadores del docente	Docente	Estudiantes	Bimestral
Lista de cotejo para verificar que cada estudiante cuenta con horario y ambiente de lectura	Docente	Estudiantes	Bimestral
Lista de cotejo para verificar la participación del docente	Plan lector	Docentes	Anual
Lista de cotejo para verificar la participación del padre de familia	Docente	Padres de familia	Anual

VIII. LECTURAS PROPUESTAS POR LOS DOCENTES

1ro	Jose Maria Arguedas	Yawar fiesta	Abril
	Jose Maria Arguedas	El torito de la piel brillante	
	Hector meza parra	Los mataperros	mayo
	Hector meza parra	Las Aventuras de los mataperros	
	Hector Meza Parra	Los cuentos de la mama toya	Junio
	Hector Meza Parra	Las últimas aventuras de los mataperros	Julio
	Harlan Coben	El bosque	Agosto
			Septiembre
			Octubre
		Cuentos (Antología)	Noviembre
Art Spiegelman	Maus: Historia de un sobreviviente	Diciembre	
2do	Jose Maria Arguedas	Yawar fiesta	Abril
	Jose Maria Arguedas	El torito de la piel brillante	opcional
	Lopez Albuja	Matalache	Abril
	José María Arguedas	El sueño del pongo	Mayo
	Minedu	Antología 1ro Antología 2do	Junio
	Clorinda Matto De Turner	Aves sin Nido	Julio
	César Toro Montalvo	Mitos y leyendas de la sierra	Agosto
	Cesar Vallejo	Paco Yunque	Setiembre
	Bram Stoker	Drácula (versión historieta)	Octubre
	Julio Ramón Ribeyro	Cuentos (Antología)	Noviembre
	Art Spiegelman	Maus: Historia de un sobreviviente	Diciembre
		La Iliada	
3ro	José M. Arguedas	"Los ríos profundos"	ABRIL
	José M. Arguedas	El sexto	opcional
	Jaime Lopera Gutiérrez	"La culpa es de la vaca"	Mayo
	Enrique López Albújar	"El hombre de la bandera"	junio
	Manuel Asencio Segura	"Ña Catita"	Julio
	Salesiana	"Raíces de un sueño"	Agosto
	Félix Huamán Cabrera	"Entre las espinas"	Septiembre
	Ricardo Gonzales Vigil	"Pedro serrano y otros cuentos"	Octubre

4to			
	Inca Garcilaso de la Vega I	Los comentarios reales	Abril
	Mariano Melgar	Yaraví	Mayo
	Manuel González Prada	Grau	Junio
	José Santos Chocano	Blasón	Julio
	César Abraham Vallejo	los heraldos negros	Agosto
	Mario Vargas Llosa	"El escritor y la tía Julia"	Septiembre
	José Carlos Mariátegui	Los siete ensayos de la realidad peruana	Octubre
	José María Arguedas	Los ríos profundos	Noviembre
			Diciembre
5to			Diciembre
	Dante Alighieri		Abril
	Anónimo	El lazarillo de Tormes	Mayo
	Fyodor Dostoevsky	Crimen y castigo	Junio
	Arturo Peralra Miranda	El pez de oro	Julio
	Castillo Rios	Los niños en el Perú	Agosto
	Imre Kertész	Sin destino	Septiembre
			Diciembre
			diciembre

IX. EVALUACIÓN:

Al término del año 2024 y haber realizado la acción de Monitoreo y acompañamiento a dicho plan, se elaborará los respectivos informes, a las instancias superiores para su verificación y apoyo.

Conduriri, mayo del 2024

Atentamente

NINFA VERONICA AYCAYA BERMEJO

NESTOR QUISPE CURASI



Prof. Juan E. Zurita Huaracurá
 DIRECTOR
 I.E.S. JEC TUPAC AMARU II
 CONDURIRI